

# LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

Redacción y Administración: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

**VAPORES**  
**CORREOS.**  
Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-  
te.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bar-  
celona.—Miér. 4 t. Mahón por Alcudia.  
—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-  
lona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—  
—9 m. Mahón por Alcudia.—Miér. 3 t.  
—Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.  
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado  
7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.  
**1 PESETA AL MES.**

**FERRO**  
**CARRILES.**  
Servicio de Trenes.  
De Palma a Manacor y La Puebla.  
5:45 (mixto); 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.  
De Manacor a Palma.  
4:3, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—3:45 t.  
De Manacor y La Puebla.  
4:13 (mixto) mañana.—3:45 tarde.  
De La Puebla a Palma.  
4:43, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.  
De La Puebla a Manacor.  
4:43 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

**PUNTOS DE SUSCRICION**  
En la Administración.  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,  
Palacio de San Carlos y 4.

## LA OPINION

El artículo que copiamos de *La Discusión*, da lugar a serias meditaciones acerca el porvenir que espera a nuestra desventurada patria tras la calma que hoy parece que reina en la política. Suele decirse que la calma es precursora de la tempestad, y así sucede muchas veces. Veremos.

## CALMA

Los círculos políticos desiertos; la prensa misma revela la grande, la profunda atonía que reina en nuestra vida pública; aparentemente nada ocurre que pueda preocuparnos; ni una nota discordante llega a descomponer este magnífico concierto conservador-liberal.

Si la postración era evidente durante el invierno, hoy aparece en toda su triste realidad; el marasmo que nos domina se despoja al fin de la falsa y momentánea máscara de vida con que a veces se presenta a nuestra vista y todo pregonadora desolación y duelo, y todo dice soledad y abandono.

Y si en Madrid es triste el espectáculo, en el seno de las provincias donde ni siquiera la ficticia vida de la corte puede disfrazar hondos desfallecimientos, esa atonía es sensible, ese letargo es profundo, ese marasmo es tan espantoso como cierto.

El espíritu político duerme replegado en lo más recóndito de las conciencias que, sintiéndose honradas, se apartan con asco y con desden inmenso de esta farsa sin nombre; en que todo lo más sagrado se compra y todo lo más alto se vende y se corrompe; el comercio, la industria, sin alientos para pensar ni esperanzas para emprender, se abandonan a desmayo tristísimo, y sólo la usura se levanta triunfante sobre tanta ruina, la propiedad, ¡ah! la propiedad, esa palabra con que eternamente nos han ensordecido los conservadores, no existe; mejor dicho, está en poder de un gran propietario, el Estado; la prensa, ¿quién habla de la prensa? el fiscal la hiere y el gobierno la mata;

la administración, ¿quién habla de la administración?

Hay un ejército de empleados, sí, de agentes electorales, sí, de hijos deudos de agentes electorales, pero funcionarios entendidos, funcionarios ilustrados, eso sería pedir una verdadera gollería; el municipio, se dirá, el municipio es todavía grande, es todavía libre, sigue siendo el emblema del genio glorioso e indomable de nuestra patria... pero ¿y el municipio de la corte? pero ¿y el alcalde de Lalin? y... La seguridad personal está también a grande altura; los Castrolas y Juanillones viven y comen por sus dominios, y no hay más secuestros y más robos que los que quieren y desean los secuestradores y los bandidos: A todo esto sigue la calma, siguen la paz y la abundancia; la prensa ministerial grita *Excelsior!* y como en la calle nadie muere de hambre, aunque los suicidios aumentan en espantosa escala, no se puede decir que la prensa conservadora miente.

La calma, pues, es cierta; pero tras esta calma infecunda, tras este estéril silencio, ¿qué vendrá?

Cuando los pueblos duermen demasiado, acontece que despiertan como los volcanes; es decir, no despiertan, estallan.

No recordamos que periódico dio por terminada la polémica sostenida entre el *«Siglo Futuro»* y el *«El Fenix»*, con motivo del último discurso del Sr. Pidal.

No es cierto; anoche volaban aún los bonetes por el aire y caían de punta sobre la religión sobre el Sr. Pidal y sobre el idioma castellano.

La contestación, no lleva visos de terminar, mientras quede en pie de templanza y de amor al prójimo.

Téngase en cuenta, que los combatientes son religiosísimos.

A los jesuitas franceses todo se les vuelve hablar de libertad.

Otro tanto, les sucede a los periódicos reaccionarios españoles.

¿Qué cuarto de conversión es este? ¿Pues y el inveterado odio a todo lo que huele a liberal?

Ahora salimos con que también se hacen «negros?»

Boet ha dicho ante el Tribunal de Milan lo siguiente:

«D. Carlos gastaba tanto que llegó a escandalizar al gran duque Nicolás, en Rusia. D. Carlos y su mujer viven como húngaros, come bohemios, hoy chupando a unos y mañana a otros.»

En lo cual se parecen a los conservadores que chupan la sangre a todo el mundo.

Lo malo es que la arteria se va secando y ya no van a poder chupar a nadie, a no ser que se chupen ellos mismos.

«La Fe» dice que Victor Hugo debería ser escupido por toda persona honrada.

¡Qué caridad! ¡Qué unción tan evangélica! ¡Que amor! ¡Que misticismo!

¿Pero qué importa? Victor Hugo digna, si «La Fe» tuviera el honor de ser leída por el gran poeta, lo que el personaje del cuento. Ahí me las den todas.

Con que pueden preparar saliva el periódico ultramontano.

«El Siglo Futuro» dice ahora que Boet, antes de formar en las filas del pretendiente, fue encausado en la isla de Cuba dos o tres veces por delitos comunes.

Quisiéramos tener tiempo para buscar los elogios que «El Siglo Futuro» y «La Fe» han dispensado al jefe carlista aun no hace tres años, con motivo de las correspondencias que remitía de la guerra del Oriente al último colega.

Ahora se acuerdan los carlistas de los delitos comunes de su jefe más querido y del hombre de confianza de su rey.

Pregunta «La Epoca»

«¿Que hay de cierto sobre la carta que un alto personaje del carlismo ha dirigido a un periódico tradicionalista, equivocando casual o intencionadamente el sobre para que la carta fuera a manos de los contendientes?»

«Están pasando cosas tan raras, que esta no aumentará lo entretenido del espectáculo.»

Se dice de público que la carta era di-

rigida por D. Carlos al periódico «La Fe» para que aconsejara a «El Siglo» cesara en su polémica; pero que equivocó el sobre y la envió al Sr. Nocedal.

Es de creer, por lo tanto, que en vista de la equivocación, el Sr. Nocedal haya entregado la carta.

Retroceso sería para «El Diario Español» negar a los ciudadanos la libertad de asociación y concedérsela a las comunidades religiosas.

Y sin duda es signo de progreso prohibir que los ciudadanos se asocion en juntas y comités para propagar pacíficamente sus doctrinas democráticas y permitir la asociación de los religiosos de todas las órdenes.

Pues nos declaramos reaccionarios, creyendo que debe haber libertad omnimoda para unos y para otros.

«La Nueva Prensa»

«Una observación sensata de «La Gaceta Universal»

«Aquí, donde hay escuelas de primeras letras establecidas en cuadradas, se da a los frailes los más suntuosos locales; para que hagan su propaganda con la mayor comodidad posible y puedan sembrarse las ideas que en lo que va de siglo han encendido la guerra civil en España cuatro o cinco veces.»

Muy bien dicho. Esta observación es además una declaración de importancia.

Ya sabemos que los fusionistas no hospedarían a los frailes en los suntuosos locales.

Una pregunta. ¿Los permitirán siquiera alojarse en chozas?»

La contestación casi debe ser negativa.

## SECCION LOCAL

**Han desaparecido los temores que**

se abrigan de que se perdiese o aminorase la cosecha de aceite en la parte de la montaña de esta isla, a consecuencia de la caída de la aceituna. Esta se mantiene por ahora sana y robusta y sin dar indicio de experimentar contratiempo alguno.

La confianza ha renacido entre los cosecheros; quienes se apresuran a vender las existencias de aceite, que todavía les

Si en realidad había D. Carlos concebido sospechas sobre mi, por un hurto imaginario, ¿cómo es posible que me enviara al secretario de don Margarita y no me encontrase? Y si había un espía a mi lado, ¿cómo ignoraba donde yo me encontraba? Se dice que me escondía. Calumnia; pues me veía todo el mundo. Me interesa hablar de estos hechos consignados en un acta de acusación, por todo extremo fantástica. Nunca me he escondido. Es cierto que me vigilaban, por cuanto querían expulsarme de Francia, creyendo que conspiraba en favor de don Carlos. El mismo prefecto de Bayona me dijo un día: «¿Quiere prestarnos un favor; ¿dónde queréis ir?» Y yo le contesté: «Quisiera ir a Langages, cerca de Tolosa, en donde tengo un amigo, el marqués de Alex.» El prefecto telegrafió al gobierno francés y al día siguiente pude alcanzar mi permanencia en territorio francés, con la condición de que no debía tomar parte en ninguna conspiración carlista. Me dirigí a Langages sin hacerlo público para evitar que los carlistas me siguieran y para que no se dijera que conspiraba. En Langages me obsequiaron con varias comidas y el marqués de Alex me presentó a todos los amigos.

Presidente.—Pero nos habeis dicho

## FOLLETIN.

### EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.

daba D. Carlos, si significó sumamente vulgar, que explicaría si creen que puedo hacerlo sin escándalo.

El presidente (inquieta).—D. Carlos atribuía el origen del Toison de oro a una cosa escandalosa, a algo de mujer (risas), a una cosa oculta que tiene relacion con las partes vergonzosas... (risa general).

Boet.—Señores jurados, si la justicia me dice que calle, callaré; pero si creéis que deba hablar, diré la verdad toda.

Presidente (siempre turbado).—Parece-me llegado el momento oportuno de decir que as, en español, significa una parte del cuerpo... como antes he dicho (risas).

(El público se encuentra muy admirado al conocer el origen de la condecoración del Toison de oro.)

Boet.—Don Carlos hablaba siempre mal del difunto duque de Modena, porque había alimentado la esperanza de heredarle, y por este motivo, aludiendo al significado que tiene en español la palabra as, que es el de cierta parte... (Risas), solía decir:—

Quiero vender el as de oros de mi tío. (Risa general.)

Repetirlo a destajo y decir que que la deshacese del as del duque de Modena.

Un español que se encontrase en la presidencia me haría una pregunta grave. Es una cuestión de idioma. ¿Cómo se explica, diría, que habiendo estado tan poco tiempo en España, conociera D. Carlos el significado vulgar de la palabra as? Daré más tarde la explicación.

Las cartas convencionales recibílas bajo sobre para mi mujer o mi suegra. Sabenlo los carlistas y se pretende hacerme un cargo de ello. Recibía las cartas de D. Carlos cuando estaba ya expulsado de Bayona por el café Riche.

Escribimos en dos tarjetas de visita las palabras convencionales: *tenas vende—no tengamos, no vender—todos, todos—sin copuchas, sin reserva.* Y las palabras que debía yo contestar: *recu et brulé; recibido y quemado.*

Después de esto salimos despacio y juntos. Don Carlos tuvo la extravagancia de decirme:—«¿Quedaría contenta la baronesa si le regalásemos uno de estos brillantes para hacer una joya?» Le hice notar la inconveniencia de hacerlo, y dijo: «Sí, sí, mejor es que le paguemos una buena cena

con el prócneto.»

Debiendo partir al día siguiente, y no teniendo un cuarto, me dió don Margarita una pequeña suma para hacer el viaje.

Presidente.—Cuando salió V. de Bayona, ¿estaba entero el toison o ya desmontado?

Boet.—Estaba ya desmontado. En el café Riche convinimos en desmontarlo para no excitar sospechas.

Presidente.—Y el oro que engarzaba los diamantes, ¿qué se ha hecho? ¿Qué del cordero con que acaba el toison?

Boet.—Esto es la mayor extravagancia de la presente causa. D. Carlos, por extrañ capricho, quiso guardarse el cordero de oro y el cordon de la condecoración. El resto del montaje lo envié a Tolosa con algunos brillantes.

Afirma el acta de acusación que un agente de la policía secreta me seguía por encargo de D. Carlos, quien había concebido sospechas sobre mí. Debo hacer notar lo que sucede en este proceso, y es que salen siempre testigos que cambian de opinión a todas horas. Expongo un argumento contra D. Carlos y parece en seguida un testigo que hasta entonces no se le había visto, para sostenerle. Yo quisiera que todos los jurados se persuadieran de esto



le quedan de recolecciones anteriores, lo cual es motivo para que tienda á la baja el precio de aquel liquido.

Este estado no deja de ser halagüeno, por cuanto redundan en beneficio de los consumidores, que son los mas y por punto general los que á todo trance necesitan la baratura en los géneros de consumo y singularmente en este de que tratamos; que es de primera necesidad.

**Hasta ayer tarde no fondeó en este puerto** la fragata de guerra «Blanca» que forma parte de la escuadrilla de instruccion que desde anteaayer se halla aqui.

**Desde hace algunos dias se halla** entre nosotros nuestro querido amigo y paisano D. Sebastian Font y Miralles, Magistrado de la Audiencia de Cáceres, quien ha venido á pasar una temporada en el seno de su familia, aprovechando el tiempo de vacaciones.

Damosle nuestra cordial bienvenida.

**Ayer recibimos en nuestra Redaccion** la visita del nuevo colega que con el título de «El Comercio», se publicará en la imprenta que acaba de montar el señor Roca.

Aceptamos con efusion el cariñoso saludo que nos dirige; al cual correspondemos en la propia forma deseándole la mayor prosperidad en su futura vida y le devolvemos la atenta visita que nos ha hecho deseando estrechar las relaciones de sincera amistad que nos unen con sus señores Redactores.

**Es tal el calor que se siente en** algunos puntos de Norte-América que en el estado de Filadelfia murieron en dos dias asfixiadas 46 personas.

Aqui no nos morimos por causa del calor, pero en cambio nos molemos las costillas que es una bendicion. Asi es que ayer por la mañana en la plaza Mayor dos prójimos se zurraron de lo lindo, cuyo suceso, sumados con los otros de la misma índole de los que dimos cuenta en nuestros números anteriores, forma, digámoslo así, la apoteosis de nuestros temperamentos, más resistente á las contingencias de la atmósfera que el de los desdichados habitantes de Filadelfia.

**Ampliando la noticia que dimos** en nuestro número de ayer relativa á los propósitos que abraja el Sr. Mercader, actual obispo de Menorca, de no abandonar aquella diócesi, al menos por ahora, se nos asegura que si tal hubiese sido su designio, le hubiera sido fácil trasladarse á otras del continente, acaso de mayor importancia que la que desempeña actualmente, lo cual deja suponer que dicho prelado tiene mucha influencia en la corte del rey D. Alfonso.

**Ya que al suelto de ayer nos referimos,** importa hagamos la aclaracion de que dicho señor no manifestó el intento de permanecer en Menorca delante de un amigo nuestro como afirmábamos, por efecto de la mala interpretación de un párrafo, sino que este lo oyó de boca de uno que lo es del Sr. Mercader, lo cual si no altera en nada el texto de nuestro escrito, pone en su lugar la verdad de un detalle que interesa sea cual corresponde.

**Para comodidad de las personas que** asistan á la fiesta del Carmen el empresario de las sillas del Borne Sr. Homs

tendrá esta tarde y noche dispuestos algunos centenares de las de madera en el paseo de la Rambla.

**La guardia municipal ha impuesto** algunas multas á los padres de varios chiquillos que por la calle de los Olmos se ocupaban estos dias en derribar con un bramante á cuyo extremo iba atada una piedra, las banderas que habia colgadas para solemnizar la fiesta de nuestra Señora del Carmen, de las cuales se apoderaban como si fuesen nidos de gorriónes.

Temprano empezamos, señores monigotes.

**Anoche fué una de las «soirées»** más memorables que acaso se habrán pasado en el presente verano. Como jueves que era, hubo en el Borne la música del Regimiento de Filipinas que amenizó el paseo y entretuvo agradablemente á la numerosa concurrencia que se reunió en dicho paseo. Como verbena de la fiesta del Carmen hubo música en el extremo interior del paseo de la Rambla, música en la calle de los Olmos, música en la del Carmen y en todas partes mucho mundo (traducción literal del francés) que desde las primeras horas de la noche hasta las doce ó la una estuvo paseando y zaran-deando por las susodichas calles y plaza.

Hagamos una rectificación importante. Hemos usado la palabra música para denotar el efecto causado por hombres que producian sonidos en instrumentos de viento y de percusion en las catafalcos de la Rambla y calles del Carmen y de los Olmos, porque no tenemos conocida otra que pueda expresar con propiedad nuestra idea. La palabra murga no nos satisface enteramente. Por lo mismo tomese la primera en su mas lato sentido satirico.

**El tren descendente número 7** de nuestra línea férrea, cogió ayer tarde á cosa de las siete y media, en el promedio del kilómetro 6.º que cae en el lugar llamado *Pla de na Tesa*, un carro que halló en la vía en el momento de atravesarla, destrozándole completamente y matando casi instantáneamente al conductor, sin que tuviese novedad la mula que lo arrastraba. Parece ser que éste, fiando tal vez más de lo que era prudente en la fuerza y velocidad de la mula, quiso atravesar la vía cuando el tren se hallaba á penas distante unos cuarenta metros de la travesía y algún obstáculo no previsto por él le impidió verificarlo con la rapidez necesaria, motivo por el cual la locomotora chocó contra el vehiculo, que iba cargado de trigo y después de arrastrarlo gran trecho lo arrojó desven-cijado á un lado de la vía, causando los estragos que hemos dicho.

Conocido el hecho y dado el correspondiente parte á la autoridad judicial se constituyó en aquel lugar el Juez Municipal de Marratxi, quien empezó á instruir las primeras diligencias, interin se presentaba el Tribunal de primera instancia.

Deploramos vivamente esta desgracia, que debe servir de leccion y de escarmiento á más de un imprudente é irreflexivo conductor que desconociendo los peligros que hay de atravesar la línea férrea no calculan con la necesaria anticipacion el grado de seguridad que puedan tener

para verificarlo sin exponerse á un contratiempo que siempre es de fatales consecuencias.

**El Visitador del sello, de esta provincia** ha quedado vacante, segun lo indica un colega, por abandono de destino. Es una lástima que no haya unas cuantas docenas de empleados que sigan la misma conducta.

**Por un anuncio que publica el «Boletín Oficial»** se convoca á elecciones parciales para cubrir diez y seis cargos de concejal que resultan vacantes en el Ayuntamiento de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar en los dias 3, 4, 5 y 6 del próximo Agosto.

**Vemos que en Madrid, Barcelona y** otras importantes capitales de España y del extranjero se organizan y constituyen sociedades protectoras de niños.

Acaso ninguna poblacion del Universo lo necesita tanto como la nuestra dado el habitual descuido y abandono en que muchos padres tiene á su prole. No podrian alguno ó algunos de nuestros compatriotas, de los muchos que no necesitan su tiempo para ganarse la vida, estudiar esta cuestion y tomar la iniciativa y resolverla en el sentido de la fundación inmediata de una sociedad análoga?

**Nuestro particular amigo, el médico** D. Jaime Pons y Lladó acaba de establecerse en el pueblo de Buñola para ejercer su profesion, como lo ha hecho por espacio de diez años en el de Deyá, dejando buenos recuerdos de su suficiencia.

Esperamos que el pueblo mencionado, que ha sabido hacer justicia al médico D. Juan Alorda sabrá tambien conocer y apreciar el mérito del Sr. Pons, al ocupar la vacante que dejó aquel y que solo una persona como el Sr. Pons podía llenar.

**CORREO DE AYER.**

Madrid 12.

En la reunion que se celebró ayer el Consejo de Instruccion pública se examinaron los proyectos de reforma de la segunda enseñanza y enseñanza superior, sin que despues de una amplia y detenida discusion recayese acuerdo definitivo.

El Consejo volverá á reunirse esta mañana á las diez bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Las reformas proyectadas son de tal índole, que de un modo indirecto vienen á perturbar el actual plan de enseñanza, toda vez que en algunas asignaturas será potestativo en los alumnos elegir el tiempo en que deban estudiarlas.

No conocemos las reformas, y por tanto, no podemos juzgarlas; pero á juicio de personas que han tenido ocasion de discutir las, por razon del cargo, no obedecen á sistema ni plan ninguno.

Y es tanto menos comprensible el afan de reformar por medio de disposiciones parciales, cuanto que el Sr. Lasala parece que ha prometido llevar á las Cortes, en

la próxima legislatura, un plan completo de enseñanza.

Los fusionistas, lejos de creer que ocurrirá una crisis ministerial antes de las elecciones de diputados provinciales, como supone un periódico, opinan por regla general, y así lo dan á entender, que dichas elecciones *hará* el actual gobierno. Algunos importantes individuos del mencionado partido, entre ellos el general Martinez Campos están convencidos de que el Sr. Cánovas continuará siendo presidente del Consejo cuando las Cortes reanuden sus tareas.

El rey firmó ayer la ratificación de los tratados de propiedad intelectual celebrados con Francia é Italia.

Se ha concedido el regreso á la Península al brigadier subdirector de la guardia civil del ejército de Cuba D. Miguel Guzman y Cumplido.

La comision de literatos y militares á cuyo cargo está la constuccion del monumento á Villamartin, se propone publicar por cuenta del Estado las obras de este insigne escritor, con objeto de terminar el sepulcro donde reposan sus cenizas con el producto de las referidas obras.

El gobierno se muestra propicio á este pensamiento, y así lo manifestó el Sr. Cánovas á la comision que estuvo á verle con dicho objeto, compuesta de los señores Reina, Nuñez de Arce, Gonzalez Fiori y Vidart.

Desea *La Epoca* que cuando en las Cortes se discuta el procedimiento criminal, se modifique lo concerniente á la prision preventiva, que en la practica es objeto de grandes injusticias. Al efecto, cita nuestro colega un caso ocurrido en Torrox segun el que han sido declarados absueltos dos vecinos de Algarrobo, que llevaban siete años de vivir encarcelados.

Segun nuestras noticias, aun cuando como hemos dicho el pronóstico del facultativo respecto de la herida de *Frasuelo* es reservado, creemos que no sea tanta la gravedad como esa reserva supone, si bien la herida no le permitirá lidiar lo menos en un mes, por cuya razon no podrá torear en Valencia, para cuyas corridas estaba contratado con *Lagaritjo*.

En la feria de Santander, que se celebrará desde el 25 del actual al 1.º de agosto, se adjudicaran 74 premios en metálico y 13 medallas. Habrá toros, carreras de caballos, iluminaciones, fuegos artificiales, bailes campestres, conciertos y regatas.

Por no haber remitido á la administracion economica los expedientes de arriendo y de reparto por la contribucion de consumos, cereales y sal, el gobernador civil de Alicante ha impuesto el minimun de la multa á 88 alcaldes.

Para el 1.º de Agosto, segun dicen los periódicos de la localidad, estará terminado el canal de riego que se está construyendo en Badajoz. El dia 2 de este mes llegaron las aguas, que recorren ya 13 kilómetros frente á Badajoz, precipitándose en una hermosa cascada desde las faldas

ahora mismo que os escondiais para evitar á los carlistas.

Boet.—No me escondia; y además los que me invitaban á comer no eran carlistas, sino franceses. Y si he dicho que me dieron comidas ha sido para contradecir lo que afirma el acta de acusacion, suponiendo que me escondia.

El abogado Campi.—Esto es una contradiccion.

Presidente.—El interrumpir es una falta de educacion y de disciplina.

(Aqui se promueve un incidente entre el abogado Campi y el presidente del Tribunal, cuyo diálogo suscita los murmullos del público.)

Boet (continuando).—La primera acusacion estriba en que D. Carlos me hizo seguir por la policia, y esto es falso. La segunda es que me envió un secretario y yo estaba escondido: esto es falso tambien.

Presidente.—Esto ya lo habia dicho Vd. siga adelante.

Boet.—Me interesa mucho poner claro estas contradicciones. Por lo demás estoy fatigado y desearia un momento de descanso.

El presidente levanta la sesion.

**Audiencia de la tarde del 24.**

Se abre la sesion á la una y diez. Junto á los abogados de la acusacion privada se ve á M. Bellot Mayre, abogado de Paris y reaccionario declarado, enviado en Milan por la familia de D. Carlos para enterarse del curso del proceso.

Boet continúa sus explicaciones, y dice: Creo necesario poner en claro todos los hechos ocurridos desde mi llegada á Bayona hasta el dia: seré breve, y ante todo daré las gracias á este respetable tribunal por su benevolencia.

Llegué á Bayona con el Toison de oro: el acta de acusacion pregunta cómo es posible que tuviera yo esta joya en mi poder sin una garantia de D. Carlos. ¿Podia acaso existir desconfianza alguna entre nosotros? Nada podia yo recelar de D. Carlos, dueño del toison, mi jefe y mi amigo, á más de que don Carlos al entregármelo tampoco me exigió recibo alguno. Pocos dias despues de haber llegado yo á Bayona, D. Carlos fué expulsado de Paris: el acta de acusacion dice que partió para Londres, y yo sostengo que fué expulsado por algunas niñerías, con motivo de las relaciones que habia contraído con la reina Isabel de España. Don Carlos partió con la baronesa: tanto así que los legiti-

mistas que fueron á despedirle á la estacion se avergonzaron de verle con semejante compania. Cuando supe yo que se iba con la baronesa á un país en que todo está muy caro, presumi desde luego que tendria necesidad de dinero, y que no tardaria en recibir los billetes en la forma convenida.

Presidente.—Y Vd. escribió á D. Carlos á Londres para que le diera instrucciones sobre el toison de oro?

Boet.—Le escribi dos cartas. D. Carlos me habia dicho en el café Riche de Paris, que si no me mandaba dinero podia servirme de los diamantes del toison para cobrarme los débitos que conmigo tenia, importantes unos 18.000 francos. Y encontrándose mi señora en su necesidad escribí á D. Carlos pidiéndole permiso para vender algunos diamantes; y le manifesté luego despues que toda vez que se encontraba en Londres, podia venderlos allí fácilmente. Por toda respuesta recibí el billete con la expresion: «En Madrid todos» es decir, «que se vendan todos en Madrid» palabras que se encuentran e critas en dos pedazos de papel de cartas, en los cuales figuran las cifras de D. Carlos.

Entonces empezó á hablarse públicamente de la venta de los diamantes que se

verificaba en Bayona, no faltando quien supusiera que esos diamantes procedieran del Toison. Yo mismo envié á D. Carlos un retazo de periódico en que tal cosa se decia, y al propio tiempo le observaba que no era prudente irse á Madrid á vender el resto, por cuanto se hubiera descubierto todo. Don Carlos no me contestó. Volví á escribirle sin obtener tampoco contestacion. Entonces le envié un nuevo periódico y una nueva carta por conducto del conde di Coettegon, corresponsal de la *France*, y el conde me contestó diciéndome que D. Carlos se habia enterado de la carta y del periódico: «Está bien».

Poco tiempo despues D. Carlos presentó la falsa denuncia en contra de mi, aquí se ofrecen dos circunstancias simultáneas. Un dia se presentó Retamero que se dijo enviado por D. Carlos y en su nombre me hizo promesas que me parecieron muy extrañas; y me sorprendieron, tanto más, en cuanto D. Carlos no conocia á este sujeto. Retamero habia sido mi ayudante de campo durante la guerra y á la sazón estaba ocupado en una farmacia de un legitimista de Tours. Y despues de haberme hecho las aludidas promesas, me dijo que llevaba un encargo secreto. (Se continuará.)



del fuerte de San Cristóbal.

El corresponsal que en la Granja tiene El Imparcial dice que el presidente del Consejo de ministros, despachó ayer domingo con el rey, paseó por la tarde con la reina, ha comido en Palacio, permaneciendo al lado de sus majestades hasta las doce de la noche.

Después ha conferenciado el Sr. Cánovas con los señores ministros de Estado y Gracia y Justicia y el duque de Sexto. Este último ha llegado hoy a Madrid. El señor Cánovas no lo verificará hasta mañana.

S. M. ha firmado el real decreto de presentación para el obispado del párroco de Tondo para Nueva-Cáceres.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 13.

Se ha recibido el parte detallado del siniestro sufrido por el cañonero «Cuba», según el cual parece haber sido causa de la explosión la falta de remaches en los botones de las calderas. Se ha abierto una suscripción pública en la Isla para socorrer a las familias de los 80 voluntarios y 22 tripulantes del cañonero que perecieron por consecuencia del siniestro.

Madrid 13.

La autoridad descubrió anoche un cajón de botellas explosivas.

Ha regresado el señor Elduayen.

El periódico La Nueva Prensa ha sido condenado a veinte días de suspensión por escasez de noticias.

Ha regresado el señor Cánovas.

El señor Moreno Nieto ha abandonado el lecho.

El señor Bravo ha jurado el cargo de presidente de Sala del Tribunal Supremo.

Aumenta el calor.

El vapor Magallanes ha llegado a Adén continuando su viaje a Manila.

El Consejo de ministros se ocupará mañana detenidamente en los asuntos referentes a los ferro-carriles del Noroeste y en la definitiva concesión de varias condecoraciones.

El general Jovellar ha obtenido licencia para viajar en España y el extranjero.

El Consejo de administración del ferro-carril del Noroeste celebra una importante reunión.

Los señores Romero Robledo y Elduayen han conferenciado extensamente con el señor Cánovas. Se hacen sobre esto comentarios.

El señor Manresa ha jurado el cargo de magistrado del Tribunal Supremo.

Continúan llegando numerosos jesuitas a las inmediaciones de Madrid, hospedándose ayer 30 en el palacio del duque de Pastrana residente en Chamartín y otros 10 fueron instalados en Chamberí.

El senador catalán señor Maluquer, sale hoy de Madrid en dirección a Barcelona.

El ministro de estado regresó ayer a Madrid procedente de la Granja, trayendo firmada la propuesta de condecoraciones, y entre ella la concesión de la gran cruz de la orden de Carlos III a don Leopoldo Augusto de Cueto.

El señor Cánovas llevará hoy a la firma del Rey varios decretos referentes al personal del ministerio de Gracia y Justicia.

En el momento de saberse en París la noticia del inminente peligro de muerte del banquero Isaac Pereire, falleció ayer mismo, bajaron 72 francos las acciones del Crédito Mobiliario.

Telegrafían de la Granja que ha dimitido su cargo el señor Alonso Rubio, presidente de la Facultad de Medicina de la Real Cámara.

El tren mixto de Zaragoza sufrió ayer grandes riesgos en las inmediaciones de Ariza, sorprendiéndole una gran tormenta que inundó gran parte del trayecto, sabiéndose que ha ocurrido un gran desbordamiento y que ha causado daños considerables el impetuoso río Jalon.

Partiendo hoy el señor Cánovas para la Granja aplazase para mañana el Consejo de Ministros que debía tener lugar hoy.

La carta de don Carlos publicada por la prensa de Madrid resulta auténtica, a pesar de negarlo los periódicos carlistas.

Efectivamente la recibió don Cándido

Noceval y algun redactor del periódico y lograron trasladarla a este periódico; refirió su contenido delante de otros redactores y de otros periódicos, que lograron trasladarla al papel con insignificantes variaciones. Esto ha ocasionado serias contestaciones entre el director de La Fe y el director de El Siglo Futuro.

La concesión de la gran cruz de San Fernando al general Blanco dudase que tenga efecto por las dificultades emanadas del reglamento para otorgar dicha gracia.

En el próximo correo se remitirá a Filipinas la autorización para construir el ferro carril central de la isla de Luzon.

La corte regresará a Madrid el día 3 de agosto, resultando inexacto que se verificase en la Granja el alumbramiento de la reina.

El día 20 del corriente se hará el anuncio de la entrada de la reina en el noveno mes de su embarazo.

Nuevos despachos de la Granja confirman la dimisión del señor Rubio, presidente de la facultad de medicina de la Real Cámara, añadiendo que el Rey se negó a aceptarla.

El Consejo de Guerra reunido en Ciudad-Real, impuso la última pena a nueve de los procesados a consecuencia del asesinato del tren de Madrid. Esta sentencia ha sido revocada y solo se impone la pena de muerte a tres de los procesados.

En la combinación de Gracia y Justicia se dice que obtendrán puestos en la Magistratura algunos empleados de dicho ministerio.

Un telegrama oficial dice que Maceo y otros treinta continúan en las islas Turcas convenientemente vigilados.

El marqués de Alcañices ha marchado a la Granja.

En el consejo de ministros de mañana se fijará la época del regreso de la corte.

Paris 13.

El vapor inglés «Khalifah», de la Compañía del Eufrates, fue atacado sin provocación por algunos árabes que lograron penetrar a bordo matando a un marinero y un pasajero e hiriendo al capitán. Las autoridades de Bagdad han prometido al cónsul formar la correspondiente causa.

Se asegura que M. Germán, director del Crédito Lionés, será nombrado presidente del consejo de administración del ferro-carril del Norte de España en el reemplazo de M. Pereire.

Corre el rumor de que Gonzalez ha sido elegido presidente de Méjico.

La Cámara ha resuelto trasladarse mañana, día señalado como fiesta nacional, a la pradera de Congchamps, con escolta de caballería, para asistir a la ceremonia militar que se celebrará en el sitio. Hoy las calles están ya adornadas y empavesadas, reinando en la capital la calma mas perfecta, por lo cual creese que transcurrirá el día de mañana sin el mas ligero desorden.

M. Rochefort se ha encargado de la dirección de los elementos intransigentes.

Para esta noche se prepara una espléndida iluminación.

Es inmensa la afluencia de forasteros que han acudido a la fiesta nacional de mañana.

El número de comunistas que quedan excluidos de los beneficios de la amnistía, es solo de 21.

Paris 14.

Según noticias de Lima un transporte chileno ha sido destruido por un torpedo.

Han vuelto a romperse las hostilidades entre los albaneses y los montenegrinos.

ASUNTOS DE CUBA.

Entre las satisfactorias noticias que de la gran Antilla se han recibido en el ministerio de Ultramar, hay una verdaderamente curiosa que demuestra el espíritu dominante aun entre los partidarios mas decididos de la insurrección.

Acercose a Puerto-Príncipe el cabecilla Libano Sanchez para ponerse en inteligencia con el elemento simpatizador de la rebelión en aquella ciudad y obtener recursos con que proseguir la campaña.

Al conocerse en Puerto-Príncipe la lle-

gada y propósito de Sanchez, se verificó una junta en que figuraban los antiguos adeptos de la insurrección, quienes después de discutir el asunto durante una noche entera, decidieron unánimemente terminar la guerra, y por consecuencia no facilitar recursos de ninguna clase a los rebeldes.

Esta contestación fué transmitida en el acto a Libano Sanchez, quien se retiró inmediatamente, disolviendo la partida que mandaba.

Noticias mas recientes hablan de la activa persecución que por varias columnas de nuestras tropas sufre el cabecilla Calixto Garcia, que con solo cinco hombres y en situación desesperada se encuentra actualmente en la parte mas agreste del departamento Oriental.

El general Blanco sigue abrigando la esperanza de conseguir la captura de Calixto Garcia y tiene la seguridad, en caso contrario, de que abandonará la isla si se le presenta medio posible de verificarlo.

La misma autoridad parece que ha recomendado al gobierno que ejerza esquisita vigilancia sobre los jefes insurrectos deportados en la Península, para evitar que se intenten nuevas expediciones e impedir que aquellos penetren en la isla, cuya completa pacificación juzga inmediata si no vuelven a agitarla aquellos elementos de perturbación constante.

Tambien dice el general Blanco que el buque en que se halla el cabecilla Antonio Maceo, continua refugiado en las islas Turcas, sin atreverse a hacerse a la mar por temor de ser presa del cañonero «Blasco de Garay» que le vigila constantemente.

Ayer se dijo que los cabecillas Rolof y Máximo Gomez forman parte de la expedición dirigida por Maceo y que se encuentran a bordo del buque filibustero detenido en las islas Turcas.

No hay noticia oficial que autorice aquel rumor, siendo considerado generalmente como destituido de fundamento.

Los cabecillas Guillermo y Maceo han salido de Cádiz en un buque de guerra con rumbo a las Chafarinas, donde serán puestos en libertad, pero bajo la vigilancia de las autoridades.

En los cuarteles establecidos en dichas islas se están llevando a cabo algunas obras para que los departamentos que se están construyendo sirvan de prisión en caso necesario a los deportados cubanos que sean trasladados a dicho punto.

Sigue ignorándose cual haya sido la suerte del cabecilla insurrecto Pio Rosado, cuya ejecución en Cuba han dado como segura varios periódicos.

El ministro de Ultramar no ha recibido a lo que parece noticia alguna relativa al citado cabecilla, autorizando este silencio del general Blanco para suprimir que la supuesta ejecución no se ha verificado.

Ayer mismo recibió el Sr. Sanchez Bustillo noticias telegráficas del general Blanco, que nada absolutamente dicen que se refiera al cabecilla Pio Rosado.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido a los billetes despachados en Mallorca en el Sorteo 28.

Premio de 1000 pesetas.

31.556

Premios de 20 pesetas.

116, 3508, 3510, 6101, 21245,

28109, 28139

Administración general, Sr. Miguel: 87. Palma 16 julio de 1880.—Maria Tortalla. Sigue el despacho de billetes a medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de 4 duros.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Con permiso de la autoridad competente.

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS

DE MUERTE DE LA PRESENTE TEMPORADA, para el domingo 18 de Julio de 1880.

(SI EL TIEMPO NO LO IMPIDE.)

En vista de las esperanzas que se tenían concebidas de las condiciones del ganado de la primera corrida, procedente de la ganadería de D. Antonio Hernandez, no han correspondido cual era de esperar a los deseos de todos en general, la Empresa, agradecida a este respetable público por su benevolencia en la espresada corrida, ha acordado en obsequio del mismo, hacer una rebaja en los precios de entrada para la segunda, reduciendo la general de sombra a DIEZ reales y la idem de sol a SEIS reales.

Se lidiarán seis escogidos toros procedentes del Colmenar Viejo, y de la acreditada ganadería de D. J. ANTONIO MAZPULE, vecino de Madrid, con divisa blanca.

Estando la cuadrilla a cargo de los afamados primeros espadas Antonio Carmona (a) Gordito y Fernando Gomez (a) Gallito Chico.

Nombres, pelo y edad de los toros

- 1.º Moralo. Negro pelicano, 5 años.
2.º Chamorro. Negro estrellado, 5 id.
3.º Garabato. Negro, 5 id.
4.º Clarito. Negro, 5 id.
5.º Soto. Negro, 5 id.
6.º Colondrino. Negro bragado, 5 id.

LIDIADORES.

Matadores.

Antonio Carmona (Gordito) de Sevilla. Fernando Gomez (Gallito Chico) de id.

Picadores.

Antonio Pinto, de Utrera. Emilio Bartolesi, de Sevilla. Antonio Llavero, de id. Miguel Salguero, de id.

Banderilleros.

Diego Prieto (Cuatro Dedos). Ricardo Berditi (Primito). Antonio Garcia (Morenito). Antonio Herrera (Añillo). Miguel Almédro. Gaspar Diaz, con la obligacion de puntillero.

RECIOS.

Localidades.

Table with 2 columns: Localidades and Reales. Rows include Palcos de sombra sin entradas (200), Idem de sol sin idem (100), Delanteras de balconcillo sin idem (34), Segunda fila de idem sin idem (28), Barreras sin idem (22), Delanteras de grada sin idem (12).

Entradas.

Entrada general de sombra. Id. id. de sol. Entradas de palco, sin distinción, la general de sombra. Entradas para niños que no excedan de 10 años, las de sombra a SEIS rs. y las de sol a CUATRO rs. Las puertas de la plaza se abrirán a las dos de la tarde. La corrida empezará a las 4 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 a las 5 t.

(Recibido a las 6 y 7 t.)

Han ocurrido inundaciones en Iquema.

Dícese que Calixto Garcia ha abandonado a Cuba.

Anunciase un manifiesto tradicionalista sobre elecciones.

Hay tranquilidad en París: ciérranse las Cámaras.

Interior, 19'25.

Exterior, 19'75.

Bonos, 97'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'30.

Barcelona, 19'325.

Palma, 19'30.

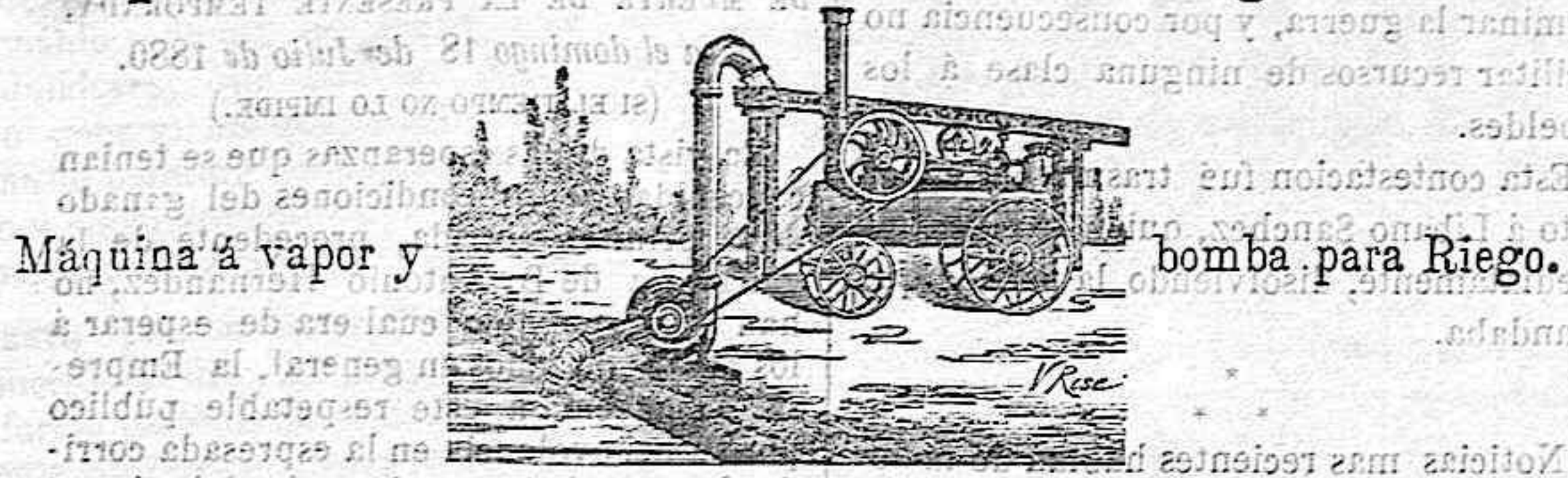
Paris, 19'75.

Colonias, 121'75.

Ferro-carriles, Nortes, 68'75.

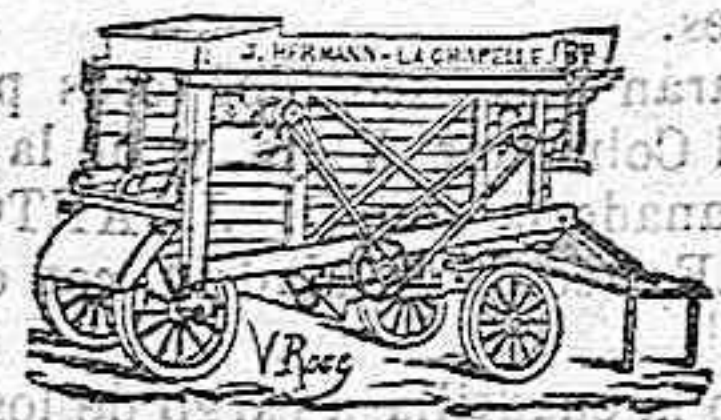


# Especialidad de máquinas Agrícolas

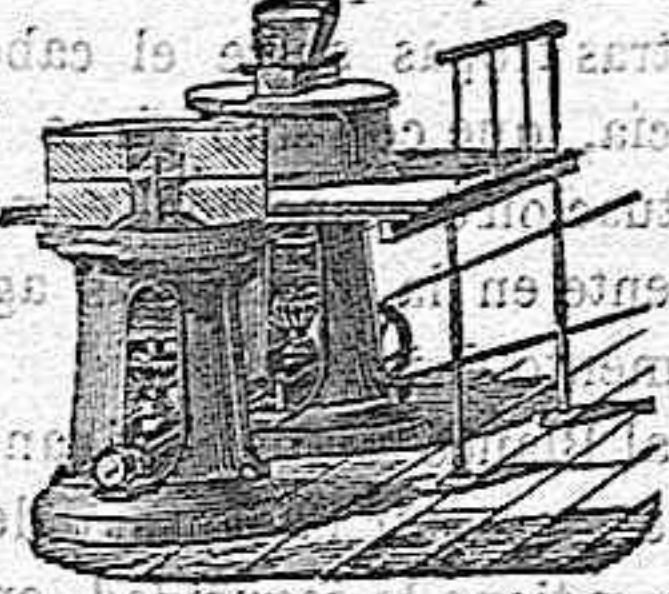


Máquina a vapor y

bomba para Riego.



de harina, sobre zócalo



Nueva máquina

para trillar granos

Envío franco de todos los prospectos detallados. Casa J. HERMAN-LACHAPPELLE, J. BOULES y C., SUCESORES. Ingenieros-Mecánicos, 144, Rue du Faubourg Poissonniere, PARIS.

## OBRAS DE VENTA

### En la imprenta y librería de este periódico.

- Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matías Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
- Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
- Recetario para tintas negras de colores y simplicas, 1 real.
- Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
- Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
- Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
- Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
- Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
- Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1'50 rs.
- Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
- Diarios de navegacion los hay á varios precios.
- Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
- Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 rs.
- Vuelve la paz al hogar; drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
- Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
- La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
- La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
- Colección de Gusados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
- Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
- Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
- Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
- Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo el hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrófulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del estomago ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

### GULTOS SAGRADOS.

Dia 17.

#### SAN ALEJO CONFESOR.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en las Teresas dedicadas á la Virgen del Carmen, esposicion á las seis diez nona y misa mayor solemne con música y sermón que dirá el P. Eliseo Durán Pbro. carmelita, por la tarde los actos de coro y al anochecer empieza el septenario de la Virgen rosario con música y solemne reserva de S. D. M.—precedida de Te-Deum

### SECCION COMERCIAL.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 15.

De Mahon en 14 horas vapor Mahoné, de 194 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 15 mar., 17 pas., balija y efectos.

De Cullera en 3 dias laud 2.ª Pamela de 35 ton., pat. Jaime Felany, con 7 mar. y varios efectos.

De Valencia en 7 dias fragata de guerra de hélice blindada Sagunto, de 9 cañones, 614 plazas y su equipo; su comandante el capitán de navio D. Juan Illescas, conduciendo al Excmo. Sr. Comandante General de la escuadra de instruccion.

De Valencia en 7 dias corbeta de guerra de hélice Tornado de 5 cañones, 195 plazas y su equipo; su comandante el capitán de fragata D. Camilo Arana.

#### DESPACHADAS.

Dia 15.

Para Valencia vapor Jaime II, cap. Pomar de 458 ton.; con 19 mar., pas., balija y efectos.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Caldes señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

Se desea vender unas vidrieras, ropas que pueden servir de mostrador de calzados, sombreros y otros objetos de botica y también de sala, plaza de San Antonio núm. 62, segundo piso.

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convocan á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas.

Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Felu y Ferrá, vocal secretario.

En la calle de la Cofradia núm. 11, hay unos entresuelos, para alquilar, de mucha capacidad con agua á grifo y un jardín. Darán razon en el principal de la misma.

### Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el dia 21 de Julio á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

### ATENCION.

En una casa particular muy decente, desean tomar un huésped que quiera ser tratado con mucha limpieza y servido con toda puntualidad. En esta imprenta darán razon.

### EL MAGNIFICO Y VELERO VAPOR LA CORCEGA

saldrá para Barcelona, Certe y Marsella el domingo 18 de los corrientes á las seis de la tarde.

Admite pasajeros para el primer punto, y carga y pasajeros para los dos últimos. Se despacha en el Escritorio del Agente de Aduanas D. José Schembri, Marina 64. Para pormenores, dirigirse al Consignatario D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61.

### Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales.

### ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NUM. 27. Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas.

D. Gregorio Garcia de Leaniz, Juez de primera instancia de la Catedral de la ciudad de Palma y su partido.

En virtud de providencia de este Juzgado de ocho del que rige se saca á pública subasta por término de veinte dias las fincas que á continuacion se expresan: Una pieza de tierra de cultivo y almen-dral é higueral con una casa de planta baja de un solo vertiente llamado la Tanca den Marrano ó Can Taconé de cabida de tres cuarteradas equivalentes á doscientas trece áreas, nueve centiáreas y tres mil quinientos cincuenta y dos milésimos, que linda por N. con tierras del predio Son Gí-nard, por S. con camino público que conduce á Cana Crist, por E. con tierras de Juana María Oliver y por O. con las de Miguel Ferrer, justipreciada en dos mil ochocientas pesetas.

Otra pieza de tierra seco, pedregoso, denominada la Cova, de estension de una cuarterada y un cuarton, equivalente á ochenta y ocho áreas próximamente lindante por N. con tierras de D. Mariano Ballester por el S. con la de Tomás Riera por el E. con la de Pedro Antonio Lladó y por el C. con la de Sebastián Ginard, justipreciada en la cantidad de doscientas noventa pesetas.

Una pieza de tierra conocida por la Tanqueta de cabida de cinco cuarterones y un huerto, equivalente á cien áreas próximamente, que linda por N. con tierra de Miguel Oliver, por S. con camino de establecedores, por E. con tierra de Miguel Ferrer y por O. con las de Mateo Mas, justipreciada en ochocientas pesetas.

Otra pieza de tierra monte bajo con varios almendros llamada Son Conic, de estension de una cuarterada, equivalente á setenta y una áreas próximamente, que linda al N. E. y O. con tierras del predio Son Gí-nard y al S. con pasaje de establecedores, y se halla justipreciada en trescientas pesetas.

Otra pieza de tierra seco llamada Son Perdiu de cabida de una cuarterada y dos cuarterones ó sean cien áreas próximamente que linda por N. con camino público que conduce á Cana Crist, por S. con tierras de doña Luisa Mas, por E. con las de Jaime Antonio Ferrer y por O. con tierra de Onofre Garcias, justipreciada en seiscientas pesetas.

Todas las fincas descritas radican en el término de la villa de Campos y pertenecen á doña Lucia Oliver y Oliver, vecina de esta Ciudad, y se venden á instancia de D. Antonio Vaquer y Noguera para hacerle pago del capital, intereses y costas que le adenda y queda señalado para su remate el nueve de Agosto próximo entrante á las doce de la mañana en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de os que quieran interesarse en las expresadas fincas, con la advertencia que no se admitirá postura al que previamente no haya depositado en la mesa judicial el diez por ciento del justiprecio que le será devuelto sino obtuviere el remate á su favor permaneciendo en otro caso á cuenta del precio porque se adjudicare y que serán de su cargo del comprador los gastos de subasta y remate y demas que ocasionen por el traspaso y por su presentacion en autos, Palma 11 Julio de 1880.—G. Garcia de Leaniz.—Pedro Gasa.

### POR QUÉ COSER A MA NO



ACUDID A JAIME II, NUM. 4 Palma de Mallorca DONDE POR

10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4.

IMPRENTA DE B. ROTGER.